

Las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima, una alternativa de inversión

Juan Carlos

FERNÁNDEZ HUERTA

Resumen ejecutivo

Las inversiones que se realizan por excedentes de liquidez en instrumentos financieros, buscan como objetivo obtener beneficios económicos futuros, ya sea por percibir intereses sobre las colocaciones u obtener un mejor precio sobre los valores adquiridos. El presente informe compara los beneficios de invertir en instrumentos financieros libres de riesgo, (depósitos en cuentas de ahorros), con instrumentos de renta variable (acciones).

1. Instrumentos libres de riesgo

La denominación de instrumento libre de riesgo responde a que esa inversión en el momento de su liquidación no provocará al inversionista una pérdida sobre el valor colocado, esto se da porque existe la seguridad que garantiza a los inversores la devolución del valor inicial invertido mas el interés pactado. En nuestro medio, los instrumentos financieros libres de riesgo más utilizados son los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas a plazo; estos depósitos son protegidos por el seguro de depósitos.

2. Fondo de Seguro de Depósitos

El Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) es una persona jurídica de derecho privado de naturaleza especial, cuyo objetivo es proteger el ahorro de las personas naturales y jurídicas sin fines de lucro del riesgo de la eventual insolvencia de alguna de las empresas o entidades del Sistema Financiero que sean miembros del Fondo.

La cobertura actualmente del seguro de depósito es de S/. 72,540.

3. Integrantes del Fondo de Seguro de Depósitos

El Fondo está integrado por las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público. Son miembros del Fondo:

- Empresas bancarias.
- Empresas financieras.
- Caja municipal de ahorro y crédito.
- Caja rural de ahorro y crédito.

4. Instrumentos cubiertos por el Fondo de Seguro

Los principales instrumentos financieros cubiertos por el FSD, son:

- Cuentas corrientes.
- Cuentas de ahorro.
- Cuentas a plazo.
- Depósitos CTS.
- Certificados de depósito no negociables.
- Depósitos en garantía.
- Intereses por depósitos.

5. Rentabilidad de las cuentas de ahorro y los depósitos a plazo

La rentabilidad de estos instrumentos está medida por la tasa de interés efectiva anual (tasa pasiva), que retribuyen las instituciones bancarias y/o financieras a los ahorristas.

A continuación presentamos el cuadro de las tasas en moneda nacional del siste-

ma bancario, por empresa y por tipo de depósito.

TASAS PASIVAS ANUALES DE LAS OPERACIONES EN MONEDA NACIONAL REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES POR TIPO DE DEPÓSITO AL 04/03/2005 (En porcentajes)								
	Ahorro	Plazo hasta 30 días	Plazo 31-60 días	Plazo 61-90 días	Plazo 91-180 días	Plazo 181-360 días	Plazo más 360 días	CTS
BBV BANCO CONTINENTAL	1.22	3.05	3.25	2.62	3.60	3.53	-	3.42
COMERCIO	2.62	1.30	2.99	3.16	4.32	5.32	7.38	6.50
CRÉDITO	0.40	2.93	3.30	3.36	3.68	3.89	5.07	3.50
TRABAJO	2.00	3.65	3.69	4.35	4.79	7.68	10.03	8.00
FINANCIERO	0.52	2.77	3.40	4.04	4.33	5.58	8.03	5.92
BANCO INTERAMERICANO	3.16	3.01	3.45	3.42	3.77	3.99	5.90	4.42
STANDARD CHARTERED	2.80	-	-	-	-	-	-	1.00
BANCO SUDAMERICANO	2.06	2.98	3.53	3.55	3.82	4.03	4.06	4.75
B. WIESE SUDAMERIS	1.29	2.72	3.29	3.35	3.56	3.75	4.12	2.97
BANKBOSTON N. A.	-	2.94	2.50	-	3.00	-	-	-
BNP PARIBAS	-	2.48	-	-	-	-	-	-
CITIBANK PERU	0.33	2.84	3.23	3.37	3.50	3.00	3.50	-
INTERBANK	0.72	3.04	2.90	3.24	3.28	3.83	4.16	3.57
MIBANCO	2.61	3.17	3.36	3.54	3.96	5.93	7.98	9.32
Promedio del Sistema	0.96	2.98	3.27	3.09	3.75	4.29	8.55	6.71

Las tasas de interés de las cuentas de ahorro y las cuentas a plazos de las cajas rurales en moneda nacional fluctúan entre 2.93% y 12.28%; y en moneda extranjera, entre 1.68% y 7.21%.

Las tasas de interés de las cuentas de ahorro y cuentas a plazos de las cajas municipales en moneda nacional fluctúan entre 2.49% y 8.78%; y en moneda extranjera, entre 1.44% y 4.20%.

6. La Bolsa de Valores de Lima

La Bolsa de Valores de Lima forma parte del mercado secundario de valores, es la expresión del mercado secundario y es fundamentalmente un mercado de liquidez. Se dice que una Bolsa de Valores es un adecuado termómetro de lo que sucede en la

actividad económica ya que las cotizaciones de los valores reflejan la situación de las empresas inscritas en los distintos rubros de la economía y además porque son una muestra de la confianza que tienen los inversionistas en la política económica de un gobierno.

7. Valores negociados en la Bolsa de Valores de Lima

Instrumentos de renta fija: Bonos del tesoro, bonos bancarios (subordinados y *leasing*) y bonos corporativos.

Instrumentos de renta variable: Acciones de bancos, financieras, industriales, inmobiliarias, mineras, seguros, servicios públicos, diversas y laborales.

8. Indicadores bursátiles

A. Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL)..- Refleja la tendencia promedio de las cotizaciones de las principales acciones inscritas en la Bolsa, en función de una cartera seleccionada, que actualmente representa a las 35 acciones más negociadas del mercado. Su cálculo considera las variaciones de precios y los dividendos o acciones liberadas repartidas, así como la suscripción de acciones. Tiene como fecha base el 30 de diciembre de 1991.

La fórmula de cálculo del IGBVL, que se usa también para el cálculo de los demás índices, es la siguiente:

$$\text{IGBVL} = (E \cdot (\text{Pin} / \text{Pio} \cdot \text{Wi} \cdot \text{Ci}) / E \cdot \text{Wi}) \cdot 100$$

Donde:

E = sumatoria.

Pin = Precio de la acción "i" en el día "n"

Pio = Precio de la acción "i" en la fecha base.

Wi = Peso de la acción "i" dentro de la cartera. Este peso se determina según el monto efectivo negociado, la frecuencia y el número de operaciones que registra el valor.

Ci = Corrector acumulado por entrega de acciones liberadas, dividendos en efectivo y derechos de suscripción.

B. Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL).- A partir de julio de 1993, se viene calculando el Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL), indicador que mide las variaciones de las cotizaciones de las 15 acciones más representativas de la Bolsa de Valores de Lima. Este índice permite mostrar la tendencia del mercado bursátil en términos de los cambios que se producen en los precios de dichas acciones. Al igual que el IGBVL, la base es de 100 y tiene fecha el 30 de diciembre de 1991.

En lo que respecta a la fórmula de cálculo del ISBVL, esta es la misma que se utiliza para el IGBVL. De manera similar la aplicación de precios para el cálculo del ISBVL guarda total coincidencia con la aplicada para el IGBVL.

9. Comportamiento de los indicadores de la Bolsa de Valores de Lima

El año 2004, la Bolsa de Valores de Lima tuvo un comportamiento altamente favorable, siendo el IGBVL acumulado del año 57,32%, rentabilidad por encima del promedio de las plazas bursátiles, convirtiéndose la Bolsa de Valores de Lima, en uno de los mercados más rentables de la región, solo superado por la Bolsa de Valores de Bogotá.

Al cierre del mes de febrero del presente año, la Bolsa de Valores de Lima obtuvo un rendimiento acumulado de 11,40%, como consecuencia de un buen desempeño de las acciones de los sectores agropecuario y minero, los cuales en promedio ganaron 21% y 14,9% en dólares respectivamente.

Las acciones más cotizadas en el 2004 fueron: Corp. Cerámica I1, Corp. Aceros Arequipa C1, Volcán I1, entre otros.

10. Aspectos impositivos de las acciones cotizadas en Bolsa

A. Impuesto a la Renta.- El inciso I) del artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta exonera, hasta el año 2006, las ganancias de capital proveniente de la enajena-

ción de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores; así como las que provienen de la enajenación de valores mobiliarios fuera de mecanismos centralizados de negociación siempre que el enajenante sea una persona natural.

B. Impuesto General a las Ventas (IGV).- La transferencia de acciones no está gravada con el IGV, al excluirse de la definición de bienes muebles, conforme lo manifiesta el numeral 8 del artículo 2 del Reglamento del Impuesto General a las Ventas, encontrándose fuera del ámbito de aplicación de este impuesto.

11. Conclusiones

La expectativa para este año también es favorable, ya que el rendimiento acumulado al mes de febrero es del 11 %, en vista del buen desenvolvimiento de las actividades como la minería, construcción y otros.

La proyección del crecimiento del Producto Bruto Interno para el presente año es del 5,5%, lo que pronostica que la Bolsa crecerá alrededor del 20%, rendimiento superior a los depósitos a plazo del sector bancario.

El riesgo es un factor normal en la inversión de acciones, pero la diversificación de la cartera hace que el riesgo específico sea eliminado.

CASO PRÁCTICO

La empresa Inversiones S.A. mantiene todos los meses saldos positivos en su flujo de caja. Esta empresa al solo contar con cuentas corrientes, pierde la oportunidad de obtener intereses por el tiempo de permanencia del dinero, en el caso que tuviera cuentas de ahorro o depósitos a plazo.

En vista de este manejo de tesorería, la empresa está buscando alternativas para ser más rentable, como es la apertura de cuentas de ahorro, cuentas a plazo o adquirir acciones de empresas de primer nivel en la Bolsa de Valores de Lima.

Se conoce que la disponibilidad de fondos es de S/. 80,000 y el plazo de la inversión es de 6 meses.

Establecer una comparación de los beneficios que generaría en una cuenta de ahorros, una cuenta a plazo de seis (6) meses y la compra de acciones mineras.

Rendimiento de la cuenta de ahorros

Banco = Wiese Sudameris

TEA = 1.29%

Mantenimiento = S/.12

Flujo de caja de la cuenta de ahorros

CONCEPTOS	mes 0	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6
INVERSIÓN	-80,000						
INGRESOS							
Valor residual							80,000
Intereses ganados		86	86	86	86	86	87
EGRESOS							
Mantenimiento		-12	-12	-12	-12	-12	-12
Comisiones							
FLUJO NETO	-80,000	74	74	74	74	74	80,075
TIR MENSUAL	0.09%						
TIR ANUAL	1.08%						

Rendimiento de la cuenta a plazos de 6 meses

Banco = Wiese Sudameris

TEA = 3.56%

Flujo de caja de la cuenta a plazos

CONCEPTOS	mes 0	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6
INVERSIÓN	-80,000						
INGRESOS							
Valor residual							80,000
Intereses ganados		233	234	234	234	234	234
EGRESOS							
Mantenimiento							
Comisiones							
FLUJO NETO	-80,000	233	234	234	234	234	80,234
TIR MENSUAL	0.29%						
TIR ANUAL	3.56%						

Rendimiento de las acciones

Valor de compra de acciones = S/. 78,879.91

Comisión Sociedad Agente de Bolsa = 1% del valor de acciones.

Aranceles : CONASEV y Bolsa de Valores = 0.42% del valor de las acciones.

Supuesto:

Valor de cotización aproximado a 6 meses, 10% de rendimiento (Rendimiento pronosticado en relación al crecimiento del PBI del 2,005).

Flujo de caja de las acciones

CONCEPTOS	mes 0	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6
INVERSIÓN	-78,880						
INGRESOS							
Valor residual							86,768
Intereses ganados							
EGRESOS							
Mantenimiento	-1,120						-1,232
Comisiones							
FLUJO NETO	-80,000	0	0	0	0	0	85,536
TIR MENSUAL	1.12%						
TIR ANUAL	14.30%						

COMENTARIOS:

Como se puede apreciar, los rendimientos de las cuentas de ahorro y las cuentas a plazos son muy inferiores al rendimiento de las acciones, esto es porque el sistema bancario y/o financiero retribuye tasas de interés pasivas muy bajas, las cuales no superan el 4,79% anual, en el caso de depósitos a 180 días.

Se debe tener en cuenta que las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima, posiblemente tendrán un menor rendimiento en relación al año anterior, por el ambiente político próximo a las elecciones presidenciales.

No se debe descartar la colocación de un porcentaje de los fondos en depósitos a plazo, ya que estos garantizan una rentabilidad fija; por lo que se sugiere que estos instrumentos formen parte del portafolio.

Se debe aprovechar la coyuntura de la actividad minera en la compra de acciones, ya que se prevé un crecimiento de los precios de los minerales durante el primer semestre, lo que originaría que estas empresas aumenten sus utilidades y se obtenga doble beneficio: ya sea por el aumento en las cotizaciones de las acciones y por los dividendos.